

Tlajomulco

**C. MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS
REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO
PRESENTE.**


Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXX y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO que se llevará a cabo el día jueves 25 de enero del año 2018 a las 09:20 horas, en sala "A" de sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.
 1. Ratificación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto 2016-2018. (anexo al presente)
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 23 de enero del año 2018


MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
23 Enero 18

RECIBIDO
02:07 pm mclq.
María Magdalena Vidrio Cárdenas
Regidora

Tlajomulco

Blanca
RECIBIDO
SINDICATURA

C. CARLOS JARAMILLO GÓMEZ
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXX y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO que se llevará a cabo el día jueves 25 de enero del año 2018 a las 09:20 horas, en sala "A" de sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.
 1. Ratificación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto 2016-2018. (anexo al presente)
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 23 de enero del año 2018



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.

Tlajomulco

C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA
REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO
PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción XXX y 61 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTO que se llevará a cabo el día jueves 25 de enero del año 2018 a las 09:20 horas, en sala "A" de sala de regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.
 1. Ratificación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto 2016-2018. (anexo al presente)
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su presencia y puntual asistencia. Sin otro asunto en particular.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
RECIBIDO
José Vázquez Zamora
Regidor

Bohna 10:00 am
23-01-18



ATENTAMENTE,
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 23 de enero del año 2018
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

Regidor Salvador Gómez de Dios
Presidente de la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto.